



Asunto: Respuesta solicitud de Transparencia.

Oficio: UPPDT/2024/012

La Paz, Baja California Sur, a 06 de mayo de 2024

"2024, año del Cincuentenario de la Conversión de Territorio Federal a Estado Libre y Soberano de B.C.S."

"2024, año del 75 Aniversario de la Publicación del Acuerdo de Colonización del Valle de Santo Domingo"

"Mayo, mes de los Trabajadores del Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur"

C. solicitante de información Presente

Por este conducto me dirijo a Usted, con la finalidad de dar respuesta a la información solicitada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, SISAÍ 2.0 a la **Unidad de Transparencia del Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres**.

La solicitud expresa fue:

Solicito saber lo siguiente:

1. ¿Cuántos hechos de violencia contra las mujeres menores de edad atendieron en los años desde 2016 hasta 2024 y cuántos de ellos tienen que ver con hechos relacionados a sustancias adictivas, cometidos bajo el influjo de ellas, o delitos contra la salud relacionados a sustancias adictivas, o relativos al crimen organizado? Información desagregada por año, municipio, causa de atención y grupo etario (0-4, 5-9, 10-14, 15-19).
2. ¿Cuántos de estos casos fueron mujeres víctimas de violencia sexual?
3. ¿Cuántos de estos casos fueron mujeres víctimas de violencia física?
4. ¿Cuántos de estos casos fueron mujeres víctimas de violencia psicológica?
5. ¿Cuántos de estos casos fueron mujeres víctimas de tentativa de feminicidio?
6. ¿Cuántos de estos casos fueron mujeres víctimas de desaparición?

A continuación, se brinda respuesta por parte de la Unidad de Transparencia:

En atención a la solicitud recibida el día **15/04/2024** con número de folio **030074124000011**, se le informa lo siguiente:

El Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres, tienen como objetivo prevenir, erradicar y eliminar la violencia contra las mujeres, así mismo contribuir al desarrollo de entornos sociales y culturales libres de violencia, por ello y con fundamento en los artículos 1, 3 y 4 en las fracciones II, III y IV de la ley general de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, reiterando la colaboración institucional me permito informar lo siguiente:

El Programa de apoyo a las instancias de las mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) que se ejecuta a través del Instituto sudcaliforniano de las mujeres, no es la dependencia que pudiera facilitar dicha información, siendo la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE BCS), quien se encarga de apertura de los delitos cometidos en esta ciudad capital, en especial si van relacionados en menores de edad, mencionando que el PAIMEF no proporciona servicios o representación jurídica a menores de



edad, enfocándose únicamente a mujeres (mayores de edad) en situación de violencia, otorgando servicios psicológicos a sus hijas o hijos, quienes viven la violencia de manera indirecta de ser el caso, canalizando a las autoridades competentes de esta ciudad cuando los módulos de atención, así como en línea telefónica se presenta una conducta delictiva cometida en contra de menores de edad, así con ello contribuyendo a la atención, prevención, sanción y erradicación de la violencia en todos sus tipos y modalidades.

Por último, me permito informar que a partir de la anualidad 2023 en el último bimestre (noviembre y diciembre) del programa PAIMEF se logró la contratación de un profesionista especialista en psicología infantil y en adolescentes, quien beneficio a 8 menores con 24 servicios, no reportando la anualidad 2024 dado que el programa inicia en este mes de mayo.

niñas	5
niños	3

Casos por tipos y modalidades de violencia presentados en la Unidad durante el periodo			
Tipo	Total	Modalidad	Total
Psicológica	8	Familiar	8
Física	0	Laboral y docente	0
Económica	8	Comunitaria	0
Sexual	0	Institucional	0
Patrimonial	0	Política	0
Total (Recordemos que una mujer puede ser víctima de uno o más tipos de violencia)	16	Digital y mediática	0
		Feminicida	0
		Total	8

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Luis Abel Robinson Collins

Titular de la Unidad de Planeación, Programación, Diagnóstico y Transparencia del Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres



INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE LAS MUJERES
LA PAZ, B.C.S.

C.c.p. Archivo